

EL GÉNERO Y LOS ENFOQUES DE DESARROLLO

Por: **Rosa Mendoza**
Escuela para el Desarrollo

El desarrollo es uno de los conceptos más poderosos de nuestra época, pues implica la toma de decisiones entre un conjunto de opciones acerca de metas que reflejen lo que debería ser una sociedad "óptima". Por ello no existe un solo concepto de desarrollo, sino que este ha ido variando de acuerdo a los retos que plantean la economía, los procesos sociales y políticos, así como los problemas ambientales. Si bien su formulación sigue estando asociada a la macroeconomía, cada vez es mayor el peso que las personas han ido adquiriendo. Así mismo, aunque la productividad y la eficiencia continúan siendo esenciales en la definición del desarrollo, también empiezan a verse como fundamentales aspectos como la equidad, la democracia y la sustentabilidad ambiental.

Los enfoques de desarrollo traducidos en políticas económicas y sociales, han estado sustentados mayormente en ideas de desarrollo hegemónicas en los centros de poder mundiales; mientras que otros, permanecen aún fundamentalmente en la discusión académica y política.

En la primera parte presentamos muy brevemente los principales enfoques y modelos de desarrollo que han tenido impacto en la formulación de políticas nacionales e internacionales. La ubicación cronológica indica el período aproximado en que surgen y empiezan a aplicarse o difundirse, no el período de su vigencia. Varios de ellos están vigentes o han sido reeditados, como es el caso del modelo de crecimiento económico. Otros, como el enfoque de satisfacción de necesidades básicas insatisfechas sigue siendo un referente importante para medir el nivel de desarrollo de los países. En la segunda parte, presentamos otros enfoques que si bien no han sido implementados, tienen cada vez mayor importancia en el debate y el proceso de elaboración de las teorías y políticas de desarrollo.

A. MODELOS DE DESARROLLO ECONOMICO

a1. Modelo de "crecimiento económico" o "filtración por goteo" (1950s)

El fin de la segunda guerra mundial vino acompañado del inicio de gobiernos independientes en gran parte de Asia y Africa. El reto que se planteaba era cómo lograr el progreso de los pueblos. La meta es alcanzar el crecimiento económico experimentado por los países industrializados de Occidente. Se concibe al desarrollo como equivalente de crecimiento económico, proceso al que conducirían la industrialización y la elevación de la productividad.

De manera abrumadora los economistas tomaron el liderazgo académico en la propuesta de herramientas que permitieran medir el desarrollo, en el marco de una ciencia dominada por el positivismo. A diferencia de las otras disciplinas, la economía tenía una medida: el dinero, que podía "objetivamente" ser utilizada como parámetro del desarrollo. El indicador de desarrollo nacional por excelencia es la tasa del Producto Bruto Interno (PBI). Este indicador coloca en un polo a los países desarrollados y en el otro a los países subdesarrollados según su PBI sea elevado o no.

Académicos de otros campos trataron de incorporar factores adicionales que unidos al económico pudieran intervenir en el ansiado desarrollo. Los expertos en ciencias políticas consideraban por ejemplo, que ciertas formas de gobierno podían favorecer mejor el desarrollo; los antropólogos consideraban la necesidad de desterrar creencias tradicionales e inducir a una ética del trabajo, elementos que fueron aceptados como agregados a la línea matriz, el crecimiento económico.

La estrategia central de desarrollo comprendía el crecimiento de la economía de mercado y la industrialización, así como la tecnificación de la agricultura. La aceptación de la preeminencia de la economía tuvo dos implicancias principales¹: por un lado, la necesidad de cambiar las culturas tradicionales de los países en vías de desarrollo; por otro lado el convencimiento de que durante las fases iniciales, metas como la equidad y la distribución de la riqueza deberían ser pospuestas. Se asumía

¹ Coralie Bryant & Louise White (1982): Managing development in the Third World. Cap 1: Redefining Development.

además que los beneficios del crecimiento económico serían distribuidos por el mercado a través del efecto de "filtración por goteo" de arriba hacia abajo.

Este modelo fue criticado por distintos sectores de científicos sociales. Se encontró que se había incrementado la inequidad, tanto dentro de los países pobres, como en la relación entre los países pobres y ricos. Los economistas partidarios del modelo, arguyeron que con las políticas económicas propuestas, la inequidad seguiría el camino de la "U" invertida, se profundizaría inicialmente, para luego decrecer en la medida que algunos sectores nacionales fueran capaces de explotar nuevas oportunidades. También sustentaron que condiciones políticas y sociales influenciaban en los resultados de inequidad, incluso impidiendo que los pobres tomen ventajas del crecimiento económico.

En todo caso a partir de esta experiencia, quedó demostrada la necesidad de elaborar modelos más comprensivos, que planteen estrategias para afrontar también fenómenos de índole diferente a la económica, como son: las migraciones, la urbanización y el surgimiento de barrios urbano-marginales en las principales ciudades, procesos, que se dieron como consecuencia de la modernización.

a2. Modelo de "crecimiento con redistribución" (1970s)

Surge ante la comprobación de los límites de las políticas de crecimiento económico para lograr una distribución equitativa de los beneficios. Se incorpora el tema de la pobreza y la redistribución de beneficios al enfoque de Crecimiento Económico.

La premisa básica de este modelo es que aspectos políticos como la propiedad de recursos, poder y distribución, tienen una gran influencia en los procesos de desarrollo. A partir de ello se llega a dos conclusiones: en primer lugar, que crecimiento y desarrollo son dos procesos distintos aunque relacionados; en segundo lugar, que producción y distribución estaban fuertemente relacionados.

Plantean que hay razones económicas para incrementar la equidad. Por otro lado, dado que el crecimiento es inherentemente inequitativo, es necesario diseñar políticas que incluyan objetivos sociales y económicos.

Se apela a un mayor protagonismo del Estado a nivel de la economía y la redistribución de la riqueza, con medidas como políticas educativas, reforma agraria y tasas redistributivas. Se inspira en el modelo de Estado de Bienestar de los países desarrollados y tiene su correlato en las medidas populistas y programas asistenciales.

a3. Modelo de "satisfacción de necesidades básicas" (mediados de 1970s)

En el marco del enfoque de Crecimiento y Redistribución, surge una concepción de desarrollo vinculada a la satisfacción de necesidades humanas, en un esfuerzo por superar los problemas que los anteriores enfoques no habían sido capaces de resolver. La pobreza, la desnutrición y el desempleo iban en aumento constante, a pesar de que en algunos países el crecimiento del PBI era sostenido. Se definen necesidades básicas como un stock de bienes y servicios que mínimamente requieren las familias y sus integrantes para vivir: alimentos, vivienda, empleo, educación, salud, saneamiento y medio ambiente sano. El crecimiento económico aparece como un objetivo subordinado.

La atención centrada en las necesidades básicas permitió un acercamiento a la figura de la mujer, al considerarse ésta la encargada de proveer los servicios básicos a su familia. La Década de las Naciones Unidas para la Mujer (1976-1985) desempeñó un papel fundamental en la difusión del enfoque Mujer en el Desarrollo, que surge al interior de esta propuesta, llamando la atención acerca del rol de las mujeres en el desarrollo económico y social de sus países y la situación de las mujeres pobres del Tercer Mundo.

Con esta entrada se logra demostrar la contribución de las mujeres a la economía y los efectos negativos de los proyectos de modernización que al no incluirlas, las desplazan de sus funciones tradicionales y disminuyen sus ingresos, estatus y poder que tenían en las relaciones tradicionales. Para lograr mejorar su estatus y contribuir al proceso de desarrollo, plantea la incorporación de las mujeres al desarrollo desde una mejor posición. Con esta finalidad propone mayores oportunidades de capacitación y educación, que posibiliten su acceso al sector moderno de la economía y de este modo a los beneficios del desarrollo.

El modelo continúa incidiendo en el mayor protagonismo del Estado. Su principal problema es que en un sistema basado en una distribución desigual de los recursos y los ingresos, no es posible garantizar un stock para satisfacer las necesidades básicas

de toda la población. Si bien no hubo cambios sustantivos en las políticas económicas y sociales, se hicieron visibles las dimensiones sociales y humanas del desarrollo.

a4. Modelo Neoliberal (mediados de 1980sj

Frente al fracaso de las políticas redistributivas y los esquemas proteccionistas del Estado, resurge con fuerza el modelo liberal, reuniendo un conjunto de políticas impulsadas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Entre sus postulados consideran que los elementos del desarrollo no están estrechamente vinculados, sino que son independientes entre sí. Reconoce que el desarrollo es un proceso internacional, pero cada medida tiene distintos resultados en cada contexto, es decir, las posibilidades de variabilidad son muy grandes.

Según este modelo el capitalismo ha quedado demostrado como el único motor para el crecimiento económico, en otras palabras "el crecimiento económico se ha convertido en la condición para la posibilidad de alcanzar casi todo lo que una sociedad espera lograr con el desarrollo"².

El modelo propone que el Estado y el mercado son complementarios en el sentido de que el Estado es esencial para sentar las bases institucionales que requiere el mercado para el desarrollo del mercado.

Las medidas claves para avanzar al desarrollo, de acuerdo al informe del Banco Mundial 1991 pueden resumirse en:

- Leyes laborales orientadas hacia un mercado libre que permita que las fuerzas del mercado funcionen
- Macroeconomía estable
- Fomento del ahorro y la inversión
- Habilidad y voluntad de la industria doméstica para enfrentar la competencia extranjera

² Levine, Barry (1992): Un manifiesto neoliberal para América Latina. En: Levine, Barry (comp.) "El desafío neoliberal. El fin del tercermundismo en América Latina". Editorial Norma.

En este contexto, el papel del Estado en la promoción del desarrollo ha sido cuestionado por el proceso de globalización y el desplome del mundo socialista, entre otros. El informe sobre el Desarrollo Mundial 1997 del Banco Mundial precisa que ahora se espera que el Estado actúe no como agente directo del crecimiento, sino como socio, elemento catalizador e impulsor del proceso de desarrollo económico y social. Las sociedades deben, por ende, redefinir las responsabilidades del Estado, ampliando su capacidad de emprender y promover acciones de interés colectivo en forma eficiente a través de una doble estrategia:

- Articular las funciones del Estado que estén en consonancia con su capacidad. Es decir, centrar su atención en los factores sociales fundamentales y atenderlos eficientemente. Las tareas esenciales son: establecer un ordenamiento jurídico básico, mantener políticas no distorsionantes, invertir en servicios sociales básicos e infraestructura, proteger los grupos vulnerables y el medio ambiente. Frente a estas tareas, el Estado no tiene la exclusividad, sino que puede aprovechar las fuerzas del mercado en beneficio de los fines públicos.
- Ampliar las capacidades del Estado mediante la revitalización de las instituciones públicas. Esto se puede hacer a través de tres tipos de mecanismos: normas y controles eficaces como la separación de poderes; mayor competencia dentro de los procesos de contratación y ascensos en la administración pública y en la provisión de bienes y servicios; acercamiento del Estado a la sociedad, promoviendo la participación de los ciudadanos en el proceso de formulación de políticas y descentralizando el poder.

Como vemos, el eje central en los anteriores modelos de desarrollo ha seguido siendo el incremento de la productividad.

B. NUEVOS ENFOQUES DE DESARROLLO

Dos enfoques que han redefinido el concepto de desarrollo, introduciendo diferencias substanciales, son el enfoque de Expansión de Capacidades de Amartya Sen y el de Desarrollo a Escala Humana de Manfred Max-Neef. Estos enfoques trascienden el ámbito de la economía y trasladan el énfasis puesto en los bienes hacia las personas y sus posibilidades de realizarse plenamente como tales. Las cosas pasan a ser instrumentos y no fines en sí mismos, el fin son los sujetos. Se habla de la calidad de

vida de las personas y no solamente de la cantidad de bienes a los que pueden acceder.

b 1. El enfoque de expansión de capacidades

Conceptos Básicos:

De acuerdo a Amartya Sen, el desarrollo es el proceso de expansión de capacidades humanas. El concepto de *capacidad* es una noción derivada de la noción de *desempeño*: "Un desempeño es un logro de la persona: lo que él o ella es capaz de *hacer o ser*. Cualquiera de los desempeños refleja una parte del estado en que se encuentra una persona".

La capacidad de una persona refleja las varias capacidades de desempeños que una persona puede lograr. "La capacidad refleja la libertad de una persona para escoger entre diferentes maneras de vivir"³. Se trata pues, del dominio que tiene la gente sobre sus propias vidas para subsistir, del dominio de los individuos sobre las cosas y circunstancias.

Las capacidades de las personas dependen, entre otras cosas, del conjunto de bienes que puedan dominar. Sin embargo, el acceso a los bienes y servicios necesarios para vivir no sólo dependen de las actividades humanas vinculadas con la producción.

La creación de capacidades está relacionada con la ampliación de *derechos* de las personas para acceder a los bienes y servicios que requieren para satisfacer sus necesidades y mejorar sus niveles de bienestar. *La pregunta es que puede hacer la persona y la finalidad es que los derechos se conviertan en capacidades.*

Los derechos se adquieren a través de las instituciones y mecanismos de participación política. Las personas deben participar de la propia definición de esos derechos y emanciparse, lo que nos sitúa en el campo de la participación política como parte del desarrollo. Se requiere un sistema de gobierno y un Estado que lo permita⁴.

³ Sen, Amartya: "Development as Capability Expansion". En *Journal of Development Planning*. Nueva York, 1989. p: 44. Tomado de: Iguñiz, Op. cit.

⁴ González de Olarte, Efraín: "Transformación sin desarrollo". En Julio Cotler (edit). *Economía, Sociedad y Política. Perú 1964-1994*. Lima: IEP, 1995.

Revisión de enfoques del desarrollo desde la perspectiva de expansión de las capacidades

El enfoque de capacidades de Sen modifica radicalmente los términos en que se venía planteando el desarrollo. En palabras de Iguñiz, "en la definición de desarrollo ya no se trata solamente de cuántas cosas se producen por las personas (productividad), ni de cómo se las reparten entre ellas (equidad), ni si dichas cosas alcanzan para vivir o desempeñarse adecuadamente en la vida (necesidades básicas). Se trata más bien de saber cuántas vidas y cuánta vida, entendidas como capacidades y desempeños, se logran con la utilización de ciertas cosas por el ser humano"⁵.

A partir del enfoque de la expansión de capacidades, Sen hace una lectura de otros enfoques de desarrollo, señalando las siguientes semejanzas y diferencias:⁶

La expansión de bienes y servicios

El enfoque de expansión de capacidades reconoce que los bienes y servicios son valiosos, pero no por sí mismos. Su valor radica en lo que la gente puede hacer con ellos. El desarrollo no es solamente incrementar los bienes y servicios, sino fundamentalmente se define por acrecentar las capacidades de la gente.

El aumento de la utilidad (satisfacción que obtiene un consumidor con un bien)

El enfoque de expansión de capacidades reconoce que la búsqueda de satisfacción de los deseos es un aspecto de la existencia humana, que puede considerarse como una de las muchas capacidades relacionadas con el desarrollo. Pero, discrepa con el utilitarismo, propio de la economía tradicional de bienestar, por su insistencia en juzgar la importancia de todas las cosas exclusivamente por la utilidad asociada a ellas. Limitar la atención en la utilidad nos lleva a una percepción muy limitada de los seres humanos.

La satisfacción de las necesidades básicas

⁵ Iguñiz, Op. cít., p. 161

⁶ Sen, Amartya: "Los bienes y la gente". En Comercio Exterior, vol. 33, No. 12. 1983.

Este enfoque tiene similitud con enfoque de capacidades. El concepto de necesidades básicas nos recuerda que el objetivo del desarrollo es brindar a los seres humanos la oportunidad de una vida plena. Sin embargo, el enfoque de necesidades básicas diverge del de capacidades en lo siguiente:

- Las necesidades básicas se definen en términos de bienes y servicios y no de las capacidades.
- Las necesidades básicas se interpretan con base a un mínimo de cantidades específicas de bienes y servicios concretos, lo que permitiría alcanzar sólo un nivel mínimo de capacidades. El enfoque de capacidades, no pone límites
- El concepto de necesidades básicas es más pasivo que el de capacidades. El concepto de capacidades se basa en la libertad para hacer algo (¿Qué puede hacer una persona?), mientras que el de necesidades con la plena satisfacción de sus necesidades (¿Qué se puede hacer por una persona?)

b2. Desarrollo a Escala Humana⁷

El enfoque de Desarrollo a Escala Humana es el resultado de un trabajo transdisciplinario (economía, sociología, psiquiatría, filosofía, ciencia política, geografía, antropología, periodismo, ingeniería, derecho) de profesionales de América Latina (Chile, Uruguay, Bolivia, Colombia, México, Brasil, Canadá) reunidos por el Centro de Alternativas de Desarrollo (CEPAUR) de Chile.

Propone una nueva filosofía del desarrollo, sustentada en una teoría de las necesidades humanas para el desarrollo. Se apoya en el protagonismo real de las personas, en "la transformación de las persona-objeto a la persona-sujeto del desarrollo", y en ese sentido apunta a la profundización democrática⁸.

⁷ Los conceptos aquí vertidos han sido tomados de Max-Neef, Manfred y otros.

Desarrollo a Escala *Humana*: una opción para el futuro. Santiago: CEPAUR, Fundación Dag Hammarskjold, 1986.

⁸ Op. cit., pp. 14-15.

Postulados y conceptos básicos

El postulado básico del cual parte el enfoque de Desarrollo a Escala Humana es que el desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos. El mejor proceso de desarrollo será el que permita elevar la calidad de vida de las personas. La calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales.

Para Max-Neef, el desarrollo está relacionado con el proceso mismo de satisfacer las necesidades (los distintos modos de ser, hacer, estar o tener de las personas para satisfacer sus necesidades), que con el acceso a bienes de la economía. Las necesidades son concebidas como potencia y no sólo como carencia, en la medida que comprometen y movilizan a las personas. La calidad de vida depende de las posibilidades de las personas de satisfacer sus necesidades humanas.

Según el enfoque de Desarrollo a Escala Humana las necesidades son universales, finitas y clasificables. Lo que varía a través del tiempo y las culturas son las formas (satisfactores) y los medios (bienes) utilizados para conseguir su satisfacción.

Necesidades

Todas las necesidades humanas son prioritarias y las mismas para todas las personas. Forman un sistema en el que no cabe establecer jerarquías, donde unas se consideran cabe establecer jerarquías dónde unas se consideren necesidades primarias y secundarias. En este sentido se reinterpreta la noción de pobreza, básicamente ligada a las carencias económicas, para ampliar su aplicación a cualquier necesidad humana no satisfecha. Hablamos entonces de pobrezas: la pobreza de subsistencia (debido a alimentación y abrigo insuficiente), de protección (por sistemas de salud insuficientes, la violencia, etc.), de afecto (por el autoritarismo, la opresión, etc.), de entendimiento (por la deficiente calidad de la educación). Las necesidades humanas también son potencia. Concebirlas solo como carencia, las reduce a lo fisiológico. En la medida que las necesidades comprometen, motivan y movilizan a las personas, son también potencialidad.

En este sentido, es más apropiado hablar de que las necesidades se vivan, se realicen y se potencien. Así, por ejemplo la necesidad de participar es potencial de participación, la necesidad de crear es potencial de crear.

Las necesidades humanas afectan todo el contexto social. Sólo se relacionan con los bienes y servicios, sino también con prácticas sociales, formas de organización modelos políticos y valores que repercuten sobre las formas en que se expresan necesidades.

Las necesidades pueden desagregarse de diversas formas. En la propuesta de Max Neef se han clasificado de acuerdo a los criterios existenciales y axiológicos:

a) Criterios existenciales:

Ser	Hacer
Tener	Estar

b) Criterios axiológicos: (relacionados con la constitución del ser).

Subsistencia	Protección	Creación
Participación	Afecto	Identidad
Entendimiento	Ocio	Libertad

Satisfactores

Uno de los aspectos que definen la cultura es la elección de los satisfactores. Los satisfactores son todo aquello que por representar formas de ser, tener, hacer y estar, contribuyen a la realización de necesidades humanas. Pueden variar en cuanto a su cantidad y calidad, así como en el acceso a los mismos.

Por ejemplo, son satisfactores de las necesidades de subsistencia la alimentación, la salud física. Son satisfactores de las necesidades de participación, los derechos, el respeto, la solidaridad.

Podemos distinguir 5 tipos de satisfactores:

Violadores o destructores: por sus efectos colaterales aniquilan la posibilidad de satisfacer una o más necesidades. Por ejemplo, frente a la necesidad de protección, el armamentismo.

Pseudo-satisfactores: estimulan una falsa sensación de satisfacción: Por ejemplo, la limosna frente a la necesidad de subsistencia.

Satisfactores inhibidores: por el modo en que satisfacen una necesidad (sobresatisfacen), dificultan la posibilidad de satisfacer otras necesidades. Por ejemplo, ante la necesidad de protección, el paternalismo.

Satisfactores singulares: satisfacen una sola necesidad y son neutros frente a otras necesidades. Se institucionalizan. Por ejemplo, frente a la necesidad de protección, ejércitos profesionales.

Satisfactores sinérgicos: por la forma en que satisfacen una necesidad determinada, estimulan y contribuyen a la satisfacción simultánea de otras necesidades. Por ejemplo, ante la necesidad de subsistencia, un satisfactor sinérgico es la producción autogestionaria en la medida que satisface además necesidades de participación, creación, identidad, libertad.

Los bienes son instrumentos y no fines: una forma de replantear el desarrollo

Mientras un satisfactor es en sentido último el modo por el cual se expresa una necesidad, un bien es en sentido estricto el medio por el cual el sujeto potencia los satisfactores para vivir sus necesidades. Los artefactos se ponen al servicio de la vida y no la vida al servicio de los artefactos.

El concepto de satisfactores exige a la economía la inclusión de aspectos sociales y subjetivos, ya que la satisfacción de necesidades no depende sólo de bienes, sino por ejemplo de formas de organización, de modelos políticos y valores que repercuten en la forma como se satisfacen las necesidades.

El desarrollo implica un cambio de racionalidad: de la eficiencia (centrada en la productividad de bienes y servicios) a la sinergia (formas de ser, tener, hacer o estar que permitan satisfacer simultáneamente varias necesidades).

El enfoque de Desarrollo a Escala Humana no excluye metas como el crecimiento económico para que las personas accedan a bienes y servicios. La diferencia es que la meta se realiza en el proceso mismo del desarrollo. Es decir, las necesidades

humanas pueden empezar a realizarse desde el comienzo y durante todo el proceso de desarrollo⁹.

b3. Modelo de "desarrollo humano" (1990s)

Este es un planteamiento promovido por el sistema de las Naciones Unidas. Más que un modelo es una aspiración que deberá asegurar al mismo tiempo viabilidad económica, justicia social y sostenibilidad ecológica. De esta manera se busca compatibilizar el crecimiento económico con la democracia social, el desarrollo humano y la protección del planeta.

Así, desde los indicadores económicos para el desarrollo de las naciones a los indicadores sociales para el desarrollo humano, o los indicadores ambientales para el desarrollo sustentable, se ha ido recorriendo un largo camino a lo largo de décadas donde -entre otras cosas- se ha ido visibilizando a las personas y distinguiéndose entonces diferencias y hasta contradicciones entre los niveles de desarrollo nacional y humano.

Este aporte incorpora a los enfoques de Max-Neef (necesidades humanas) y de Sen (capacidades humanas), entre otros, un índice de Desarrollo Humano (IDH) con sus tres variables sobre salud, educación y crecimiento económico. Este índice pretende, por un lado, medir la calidad de vida de las personas y, por otro, evitar confundir desarrollo con crecimiento económico¹⁰.

En el Perú se ha aplicado el índice del PNUD a los datos censales de 1972, 1981 y 1993. Dicho estudio ha permitido la constatación de un importante nivel de progreso en los últimos veinticinco años. Los indicadores relacionados con la educación-alfabetismo y matrícula escolar-, y con la salud -esperanza de vida-, han mostrado un progreso constante. En cambio, el indicador del producto bruto interno en

⁹ Op. cit., p. 51.

¹⁰ Es importante tener presente que Amartya Sen está estrechamente vinculado a la elaboración de los informes anuales del PNUD. Sen ha mostrado los errores empíricos que ha traído al cálculo económico ese equivocado supuesto de que las personas sólo actúan en función de sus intereses individuales inmediatos, y que la economía y la moral no tendrían en consecuencia nada que decirse.

relación con el volumen de la población es el más irregular y el que menos ha avanzado¹¹.

Al desarrollo humano le interesa tanto el desarrollo de *capacidades humanas* como su utilización productiva. Lo primero supone invertir en las personas, lo segundo requiere que las personas contribuyan al crecimiento del Producto Nacional Bruto PNB y al empleo.

La teoría del *desarrollo humano* promueve, tanto la generación de crecimiento económico y su distribución, así como las necesidades básicas y el espectro global de las aspiraciones humanas.

¿Qué es el desarrollo humano?

El desarrollo humano es "el proceso de ampliar la gama de opciones de las personas, brindándoles mayores oportunidades de educación, atención médica, ingreso y empleo, y abarcando el espectro total de opciones humanas, desde un entorno físico en buenas condiciones hasta libertades económicas y políticas¹². Dichas opciones pueden ser infinitas y pueden modificarse a través del tiempo.

Es un concepto amplio e integral, que está guiado por una idea sencilla: las personas son siempre lo primero.

Se define como ampliación de la capacidad. A diferencia del ingreso, la capacidad es un fin que no se refleja en el insumo sino en el producto humano: en la calidad de vida de las personas. La deficiencia en la capacidad es el resultado de la falta de oportunidades, debido a que la sociedad no ha proporcionado a las personas acceso a los medios para desarrollar o mantener una capacidad humana esencial.

¹¹ Pese a la recuperación experimentada en estos últimos años, el PBI estaría a nivel del año 1966, ni siquiera llegaría al del año censal 1972. Fuente: Eguren López, Fernando. *Evolución Social del Desarrollo Humano en el Perú*. Lima, Acción Ciudadana, 1997. pp. xvi-xvii.

¹² PNUD. *Desarrollo Humano: Informe 1992*. Colombia, 1992, p. 18.

Al nivel de *desarrollo humano*, las tres opciones esenciales de toda persona son disfrutar de vidas prolongadas, saludables y creativas, poder adquirir conocimientos y poder acceder a los recursos necesarios para gozar de un nivel de vida decoroso¹³.

El *desarrollo humano* requiere, además, de otras condiciones que se dan básicamente en tres niveles:

- Nivel político: supone la existencia de seguridad y paz social, la generación de mecanismos de participación ciudadana y la construcción de un régimen democrático,
- Nivel social: supone el incremento equitativo de los ingresos de las personas y de los hogares en función del crecimiento de la economía, la satisfacción de las necesidades básicas de la población (incluyendo el acceso a la salud y a la educación); finalmente,
- Nivel de políticas de preservación de recursos naturales (sobre todo de los recursos no renovables de un país).

El cálculo del *desarrollo humano* se realiza sobre la base de indicadores correspondientes a esperanza de vida, educación e ingresos per cápita. *Desarrollo Humano: Informe 1991* propuso un nuevo indicador de libertad humana, mediante el cual se busca evaluar el status de los derechos humanos de conformidad con conceptos y valores generalmente aceptados.

La preocupación por el *desarrollo humano* tiene un origen doble: por un lado, parte de una opción ética y moral; por otro, constata que el desarrollo económico no es suficiente para asegurar una mejora calidad de vida de los seres humanos y de la sociedad en su conjunto.

Para que un *desarrollo* pueda ser calificado de *humano*, este tendría que reducir las desigualdades, superar la pobreza, respetar los derechos de los individuos y de las

¹³ PNUD. Informe sobre desarrollo humano 1995, p. 15. En: Eguren López, Fernando. Evaluación social del desarrollo humano en el Perú. Lima, Acción Ciudadana, 1997. pp. 38-39.

instituciones, crear capacidades para elegir, asegurar la libertad y la integridad física, entre otros.

¿Qué es el Índice de Desarrollo Humano (IDH)?

El IDH es una nueva medición del progreso socioeconómico diseñada por el *Informe de Desarrollo Humano* desde 1990. Mediante el IDH puede medirse el progreso de un país de modo más global que cuando se utiliza exclusivamente el Producto Nacional Bruto PNB.

El IDH es una aproximación gruesa al grado de desarrollo humano alcanzado por los diferentes países. Sin embargo, no da cuenta, de modo suficiente, de las diferencias existentes entre los mismos.

El índice básico de desarrollo humano se construye a partir de la esperanza de vida de la población, del nivel educativo alcanzado y del producto bruto interno per cápita; de este modo, se proporciona una medida compuesta del progreso humano.

El IDH se extiende en un rango que va del cero al uno. El IDH más cercano al cero expresa los valores más bajos de desarrollo humano, mientras que el más cercano a uno muestra los valores más altos. El IDH contribuye a que nuestras concepciones sobre el desarrollo se modifiquen a favor de una concepción más integral de éste. El IDH mide los logros en la capacidad media del país. Frente a este índice se encuentra el índice de pobreza de capacidad IPC, que mide la falta de capacidad de las personas: mala salud, analfabetismo y peso muy bajo.

C. SOBRE LOS ENFOQUES DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y GENERO

Las preocupaciones por el desarrollo han atravesado también distintos grupos e intereses sociales. Inicialmente estos han abogado por la incorporación de sus demandas específicas dentro del gran panorama de los objetivos del desarrollo, pero sin pretender cuestionar su concepción. Sin embargo, algunos han logrado elaborar propuestas más comprensivas y que han puesto en jaque los anteriores discursos sobre desarrollo. Nos referimos a los enfoques de Género en el Desarrollo y Desarrollo Sustentable.

C1. GENERO EN EL DESARROLLO (GED)

El enfoque de Género en el Desarrollo está relacionado con el desarrollo del enfoque de género. GED surge vinculado al movimiento feminista y su producción teórica, asimismo recoge los aportes de la teoría social y de los modelos de desarrollo que incorporan el interés por los sujetos como seres humanos, sus necesidades, capacidades y posibilidades de ejercer derechos (como el enfoque de Desarrollo a Escala Humana de Max-Neef y el enfoque de desarrollo de capacidades de Sen). Asimismo como anota Ruiz Bravo, las propias experiencias llevadas adelante por los proyectos de desarrollo y como la creciente presencia y protagonismo de las organizaciones de mujeres, fueron las que condujeron a la reformulación de las políticas de desarrollo implementadas desde organismos internacionales y agencias de cooperación.

El GED se concibe como una forma de redefinir el desarrollo -y no como una forma de integración a un modelo de desarrollo existente que discrimina y jerarquiza-, asociada a la igualdad de oportunidades de todos los seres humanos no sólo para acceder a los recursos, sino también para desarrollar sus potencialidades, tomar decisiones y ejercer sus derechos. En este sentido el GED, vincula el desarrollo a la promoción de relaciones equitativas y la eliminación de toda forma de discriminación, sea por sexo, género, clase o etnia.

GED se propone superar las inequidades de género, así como reformular los roles y modelos de identidad excluyentes que afectan el desarrollo de las personas, tanto de las mujeres como de los varones.

GED sigue incidiendo en estrategias específicas dirigidas a mujeres, en la medida que las mujeres continúan siendo uno de los grupos más desfavorecidos en el acceso a recursos e instancias de decisión (a nivel de la educación, los ingresos, el acceso a cargos públicos); y asimismo, las más afectadas por una doble o triple jornada, recargada por el rol doméstico aún básicamente femenino.

Al mismo tiempo, GED se propone involucrar a los varones y a la sociedad en la construcción de relaciones más democráticas y abordar los procesos a través de los cuales se producen y reproducen relaciones desiguales, roles y modelos de identidad excluyentes. En estos procesos intervienen las interacciones con diferentes agentes socializadores (los padres, las madres, los profesores, los pares, los medios de

comunicación, etc.); los sistemas simbólicos; las instituciones (la escuela, la iglesia, las instituciones militares, etc.); las leyes, los conceptos normativos y las prescripciones.

Podemos distinguir diversos enfoques en el proceso de incorporar el género en los planes, proyectos y programas de desarrollo. Estos expresan diversas formas de aproximarse a las diferencias de género y a sus implicancias para el desarrollo de hombres y mujeres. A continuación hacemos una breve referencia a algunos de ellos, en la medida que su abordaje excede a los objetivos de este curso. Debemos resaltar que **no son necesariamente excluyentes ni han tenido un desarrollo lineal**.

i) El enfoque de EMPODERAMIENTO (mediados 1970s y 1980s)

Ante el fracaso del enfoque de la Equidad (tal como se planteó en la Década de la Mujer), feministas, académicas del Tercer Mundo y la experiencia de las organizaciones de base, habrían dado lugar al enfoque del Empoderamiento. Este se proponía: darle mayor poder a las mujeres mediante "el aumento de su autoconfianza en la vida e influir en los cambios, mediante la habilidad de ganar el control de los recursos materiales y no materiales fundamentales". Asimismo, se planteaba "buscar dar poder a las mujeres a través de la redistribución del poder entre sociedades y al interior de cada una de ellas" (Moser, 1991, p:105). A diferencia de los otros enfoques, la perspectiva del Empoderamiento cuestiona que las mujeres quieran ser integradas al modelo de desarrollo de occidente y pone en cuestión que todos los hombres sean beneficiados por el modelo de desarrollo vigente.

Este enfoque, no logró mucha popularidad entre las agencias de desarrollo del Primer Mundo -salvo algunas importantes excepciones- ni fue implementado en políticas o programas estatales, pero sí bastante difundido a nivel del movimiento de mujeres del Tercer Mundo.

ii) El enfoque de NECESIDADES PRACTICAS E INTERESES ESTRATÉGICOS (mediados de 1980s)

Es el más difundido en los 80, y fue desarrollado por Maxine Moulinex y enriquecido por Caroline Moser. Diferencia tres roles desempeñados simultáneamente por las mujeres, particularmente por las mujeres de bajos ingresos: el reproductivo, el productivo y el comunal.

Este enfoque propone dos categorías de análisis para diferenciar los ámbitos en los cuales tienen implicancias los planes y políticas de desarrollo dirigidos a las mujeres o a promover la igualdad entre los géneros: las necesidades prácticas de género (NPG) y los intereses estratégicos de género (IEG). Las necesidades prácticas de género son las derivadas de los roles ocupados por las mujeres en la sociedad. Estos les asignan responsabilidades vinculadas a las tareas domésticas y el cuidado de los hijos, así como a la satisfacción de las necesidades básicas de la comunidad (alimentación, salud, vivienda, saneamiento). Los intereses estratégicos parten de un análisis de la subordinación de las mujeres en las relaciones de género y se encaminan a promover cambios en la posición que estas ocupan.

Los proyectos de desarrollo dirigidos a mujeres habrían considerado únicamente sus NPG, de lo que se trata es de introducir cambios en el nivel de sus IEG.

iii) *El enfoque de AUTONOMIA*

Se origina en los movimientos feministas de los países del Sur y del Norte, surge frente a los retos que ofrecía el tránsito de MED a GED. Es definido como una estrategia emancipatoria -más que como un enfoque- que busca transformar las relaciones de poder apostando por una mayor equidad y reconocimiento de la pluralidad. Puede ser incorporada a los diferentes enfoques y proyectos de desarrollo.

Este enfoque pone énfasis en "la existencia de una multiplicidad de sujetos y agentes sociales, demandando su propio espacio, su propia voz en la sociedad y presionando para satisfacer sus demandas particulares". En este sentido, la reformulación de identidades de género (femineidad, masculinidad) implica el reconocimiento y la articulación de múltiples identidades de las mujeres, derivadas no solamente de la situación de subordinación de género, sino también con su posición de clase, raza, etnia, edad, etc.

iv) *El enfoque de REGLAS Y PROCEDIMIENTOS*

Este enfoque centra su atención en las reglas de procedimiento, es decir en "las normas que definen cómo se organizará la institución, cómo se llevará a cabo la actividad que le es propia o que constituye su razón de ser y en especial, cómo se tomarán las decisiones sobre dicha organización y sobre dichas actividades". Se propone analizar si estas reglas establecen diferencias y desigualdades entre varones

y mujeres, la posibilidad de las mujeres de acceder a la toma de decisiones y los factores que promueven e inhiben la participación de las mujeres o las conducen a la autoinhibición.

v) *El enfoque de IGUALDAD*

El punto de partida es que la igualdad es uno de los objetivos centrales de los proyectos de desarrollo. En ese sentido, un análisis de los sistemas de género de las sociedades contemporáneas revela que la mayoría de las injusticias actuales van en contra del género femenino y que estas producen un daño considerable en la vida de mujeres y niñas, así como consecuencias negativas en el desarrollo general de la sociedad.

Se descompone el concepto de igualdad en tres dimensiones: igualdad de oportunidades, de trato, y de resultados

- **La igualdad de oportunidades:** supone que mujeres y varones tengan las mismas posibilidades de acceder a todos los ámbitos de la vida social con base al libre ejercicio de talentos, voluntades y empeño. Implica la eliminación de impedimentos que excluyan o coloquen en desventaja a unos/as, así como las condiciones de privilegio que beneficien a otros
- **La igualdad de trato:** propone que las distintas instituciones de la sociedad se preocupen por ofrecer condiciones equitativas a hombres y mujeres para desempeñarse exitosamente al interior de ellas. Es decir que ambos reciban el mismo tratamiento en cualquier proceso de decisión o situación de convivencia
- **La igualdad de resultados:** es la forma más exigente de igualdad pues propone que mujeres y varones estén

distribuidos en iguales proporciones en todos los ámbitos de la vida social, es decir que las consecuencias del paso por una institución se expresen más allá de ella misma, en las distintas fases del ciclo vital y otros contextos institucionales.

Desarrollo Humano y Enfoque de Género¹⁴

De las numerosas desigualdades en desarrollo humano, la más clara es la que existe entre hombres y mujeres. Las mujeres suelen vivir más que los hombres (cuando superar la edad en que el tratamiento diferencial entre niños y niñas acorta la vida de estas últimas). Las mujeres trabajan de modo más duro y por más tiempo que los hombres, aunque la mayor parte del tiempo realizan labores no remuneradas o con muy baja remuneración. Las mujeres cocinan, cuidan de los niños, de los enfermos, de los ancianos, atienden la casa además de trabajar en la tienda. Sólo un pequeño grupo de mujeres recibe remuneración por su trabajo y registra su trabajo como participación de la fuerza laboral. La participación de la mujer como fuerza laboral, tanto como concepto como en su medición, subestima enormemente el trabajo femenino.

Por ello cualquier intento de medir las desigualdades de género contendrá sub-estimaciones. Así, por ejemplo, cuando se intenta calcular la razón del ingreso masculino y el ingreso femenino, se pone de manifiesto que no existen datos suficientes sobre ingresos y que los pocos datos con los que se cuenta, revelan un extraordinario patrón de discriminación. La razón de salarios mujer-hombre (en los países industrializados) fluctúa entre un mínimo de 50% (Japón) y un máximo de 89% (Suecia). En lo que respecta a la participación en la fuerza laboral, la razón mujer-hombre más baja es 40% (Costa Rica) y la más alta es 92% (Suecia). La multiplicación de estas dos razones da como resultado la razón de ingresos salariales mujer-hombre.

Esta razón de ingresos salariales combina dos correlacionados identificables de discriminación por sexos. El salario masculino es mayor que el salario femenino, mientras que las brechas en las tasas de participación en la fuerza laboral es incluso más amplia. Cuando ello se traduce en niveles absolutos de ingresos, se observa consecuencias profundas. Para hacer esto es preciso partir de una presunción marcadamente sesgada sobre los dos sexos: que la razón entre ingresos no salariales e ingresos salariales es igual para hombres y mujeres. Por lo tanto, esta razón subestima la desigualdad.

¹⁴ PNUD. Desarrollo Humano: Informe 1992. Colombia . Citado por Eguren López, Fernando (Op. cit).

A nivel del PBI per cápita real ajustado, los ingresos femeninos como porcentaje de los ingresos masculinos fluctúan entre un mínimo de 26% (Costa Rica) y un máximo de 82% (Suecia). En los países más pobres las diferencias son sustanciales. El IDH femenino como porcentaje del IDH masculino alcanza niveles tan bajos como 59% en Kenia, 66% en la República de Corea y 69% en Swazilandia. De los países industrializados, sólo cinco países -Suecia, Finlandia, Noruega, Francia y Dinamarca- tienen razones superiores al 90%. Ningún país alcanza la igualdad total entre sexos, incluso con esta medición sesgada, aunque Suecia, con una razón del 96%, es el que más se aproxima.

¿Cómo debe reflejarse esta desigualdad en el IDH global para un país? Un método simple consiste en multiplicar el IDH global de cualquier país por la razón del IDH mujer-hombre. Si un país registra una igualdad total, su IDH no se altera. Por ejemplo, Japón tiene el segundo IDH global más alto (0.981), pero su baja razón mujer-hombre lo coloca en el décimo octavo lugar (0.761) de los países industrializados con un IDH ajustado de acuerdo con las disparidades entre sexos. Suecia, en cambio, tiene una razón mujer-hombre muy alta, y asciende del quinto al primer lugar con un IDH de 0.938 ajustado según las diferencias entre sexos. Así, mientras Japón IDH global alto con un alto grado de desigualdad entre sexos, Suecia tiene un IDH global alto con un bajo grado de desigualdad entre sexos. En los países en desarrollo, por lo general se observa un IDH bajo y alto grado de desigualdad entre sexos.

Estos indicadores están demostrando que en los países industrializados, las disparidades entre los sexos están siendo reducidas (fundamentalmente a nivel de salud y educación), sin embargo, en lo concerniente a niveles de empleo y salario, las mujeres siguen ganando una parte relativamente reducida del ingreso nacional.

Hasta el momento no ha sido posible producir un IDH sensible a las diferencias entre los sexos para todos los países, porque no existe la información disponible. El IDH sensible al género, introducido en el *Informe de 1991*, está siendo actualizado. Los nuevos temas tratados en los **Informes sobre Desarrollo Humano en 1996** han sido: 1) concepto y medición del desarrollo humano, 2) financiamiento del desarrollo humano, 3) dimensiones globales del desarrollo humano, 4) participación popular, 5) nuevas dimensiones de seguridad humana, 6) la condición de los sexos y el desarrollo humano y 7) crecimiento económico y desarrollo humano.

Conclusión: ¿Por qué estos enfoques de desarrollo son "Aliados al Género"?

El enfoque de *desarrollo a escala humana* de Manfred MaxNeef (1986), presenta criterios axiológicos (relacionados con la constitución del ser), que vincula elementos como la protección, el afecto, la creación, la libertad (características tradicionalmente ligadas a lo femenino), con objetivos esenciales del desarrollo como: potenciar las necesidades humanas fundamentales, generar niveles crecientes de auto-dependencia, generar articulaciones orgánicas, potenciar actores sociales, profundizar en la democracia.

El enfoque de *expansión de capacidades* de Amartya Sen (1983), considera esencial para la expansión de las capacidades de las personas, no sólo la posibilidad de producir bienes y servicios, sino también el poder emanciparse de la obligada necesidad de "vivir menos o ser menos". La creación de capacidades está relacionada con la ampliación de derechos de las personas (tanto de los hombres como de las mujeres), para acceder a los bienes y servicios que requieren para satisfacer sus necesidades, mejorar sus niveles de bienestar y su calidad de vida. Este enfoque de las capacidades pone énfasis en el derecho a la libertad de las personas para hacer algo (¿Qué puede hacer una persona activamente por sí misma?), y no tanto en la sola satisfacción de sus necesidades (¿Qué se puede hacer por una persona?).

El enfoque de *desarrollo humano* bajo la perspectiva del PNUD (1990), integra ambos enfoques de desarrollo, adaptándolos al nuevo contexto global de esta época. Para ello ha incorporado a sus estudios el IDH, con el cual intenta medir la calidad de vida de las personas y, a su vez, mostrar que desarrollo no es exclusivamente crecimiento económico. En los recientes *Infor7nes*, uno de los temas avalizados ha sido 'la condición de los sexos y el desarrollo humano'. El IDH que presenta el PNUD es sensible al género, a la disparidad presente entre sexos.